

Prácticas ciudadanas en territorios rurales: efectos de 40 años de neoliberalización económica

Citizenship practices in rural territories: effects of 40 years of economic neoliberalization

Beatriz Bustos¹  y Álvaro Román² 

RESUMEN

Durante los últimos dos años, Chile ha experimentado una discusión profunda sobre el pacto social que ha predominado a partir de 1980. El estallido social de 2019 y el consiguiente proceso constituyente nos ha volcado a preguntarnos como sociedad, cuáles son las bases de pertenencia, derechos y deberes que nos unen. Este artículo focaliza la mirada sobre un sector poco estudiado en términos de ciudadanía, los territorios rurales, a partir de su comportamiento electoral, de asociatividad y de vinculación con actividades productivas. Mientras han sido estos territorios los que han vivido las transformaciones más profundas de 40 años de neoliberalismo, sus habitantes se sienten desatendidos y marginados por el Estado y sus instituciones. Mediante el examen de dos distritos predominantemente rurales —27, en la región de Aysén, y 16, en la región de O'Higgins— evidenciamos una constante abstención electoral de la política regional y nacional desde 1990 en adelante, y argumentamos que 40 años de neoliberalización han causado un desapego de las instituciones y espacios democráticos, por su carácter formal y simbólico más que real. Para entender esto, proponemos el concepto de ciudadanía extractiva, que permite abordar las dimensiones de gobernanza, anclaje y simbólica y acceder así a las manifestaciones y al ejercicio de la ciudadanía en territorios rurales, invitando así a profundizar el estudio empírico y teórico sobre ciudadanía rural.

Palabras clave: ciudadanía rural, territorios agroexportadores, elecciones, ciudadanía extractiva

ABSTRACT

During the last two years, Chile has experienced an in-depth discussion about the social pact that has prevailed since 1980. The social outbreak of 2019 and the subsequent constituent process has made us wonder as a society, what are the bases of belonging, rights and duties that unite us. This article focuses the gaze on a sector little studied in terms of citizenship, rural territories, based on their electoral behavior, associativity, and link with productive activities. While these territories have undergone the most profound transformations of 40 years of neoliberalism, their inhabitants feel neglected and marginalized by the State and its institutions. By examining two predominantly rural districts —27, in the Aysén region, and 16, in the O'Higgins region— we evidenced a constant electoral abstention from regional and national politics from 1990 onwards, and we argue that 40 years of Neoliberalization has caused a detachment from democratic institutions and

¹ Institución: Universidad de Chile. Correo electrónico: bibustos@uchilefau.cl

² Institución: Universidad de Los Lagos. Correo electrónico: alvaro.roman@ulagos.cl

spaces, due to their formal and symbolic rather than real character. To understand this, we propose the concept of extractive citizenship, which allows addressing the governance, anchoring and symbolic dimensions and thus accessing the manifestations and the exercise of citizenship in rural territories, thus inviting to deepen the empirical and theoretical study on rural citizenship

Keywords: Rural citizenship, agroexport territories, elections, extractive citizenship,

Introducción

Chile ha sido caracterizado por la continuidad de un modelo de desarrollo centrado en la exportación, fuertemente basado en sus recursos naturales. En las últimas cuatro décadas han mejorado los estándares de vida, se ha aumentado el PIB nacional, se ha reducido la pobreza y las ciudades llegaron a concentrar el 91% de la población (Chonchol, 1996; Ffrench-Davis, 1999). Sin embargo, estos datos contrastan con las evidencias de exclusión y vulnerabilidad que se manifiestan, por ejemplo, en las dificultades para cubrir el costo de vida, en las notables diferencias en los sistemas de educación y salud al que acceden minorías de altos ingresos, en la subrepresentación de mujeres, pueblos indígenas, regiones y, particularmente, de zonas rurales en la política (Infante & Sunkel, 2009; Rehner, Baeza, & Barton, 2014). En este sentido, mientras que el 53% del PIB se genera fuera de la región Metropolitana (Central, 2018), la riqueza se concentra en esta , y diversos indicadores dan cuenta de la desigualdad en las condiciones de vida entre regiones y zonas rurales y urbanas (Cazzuffi, López, & Valle, 2019; Mac-Clure & Calvo, 2013).

La economía chilena descansa fundamentalmente en la explotación de recursos naturales orientada a la exportación, principalmente en los sectores de extracción de cobre, elaboración de celulosa, producción de salmón y agronegocios. Así, los territorios rurales que soportan estas actividades están involucrados en relaciones productivas que distribuyen desigualmente el valor que se genera en ellos y los perjuicios o costos de esta producción (Bustos-Gallardo, 2021; Bustos-Gallardo, Lukas, Stamm, & Torre, 2019). Los habitantes de estos territorios forman parte de estas relaciones productivas, pero su participación es tan compleja y diversa como lo es la ruralidad: abarca a quienes participan activamente de las industrias extractivas, a quienes articulan una posición crítica o que busca beneficiarse de ellas, o simplemente a quienes habitan territorios que están configurados por estas relaciones.

Estas tensiones y descontentos tomaron una forma inédita en octubre de 2019. El gobierno, la élite política y económica evidenciaron su desconexión de la cotidianidad de la mayor parte de la población a través de medidas y declaraciones que desataron acciones de insubordinación civil, inicialmente de carácter urbano y lideradas por estudiantes secundarios. Particularmente desde ese 18 de octubre se dio paso a movilizaciones masivas en muchas ciudades del país. Estas manifestaciones, permitieron identificar un conjunto de muestras de descontento con el pacto social prevalente desde 1980. Este descontento se concentró en dos demandas, dignidad y fin a la desigualdad, con una pérdida de legitimidad del sistema político que avaló la continuidad y profundización de los problemas estructurales visibilizados durante el estallido. Las elecciones de octubre de 2020 y mayo de 2021 dieron paso a un proceso en marcha de reconstrucción de la ins-

titucionalidad, abordando así la deslegitimación de un pacto social caracterizado por el modelo extractivista, el consumo como medio de acceso a derechos sociales, un sistema político que por defecto desconfía de la ciudadanía, y un retiro del Estado que dejaba a los individuos solos ante la precariedad de sus condiciones materiales de vida.

El debate público ha estado marcado por una lectura territorial para dar sentido a los resultados electorales recientes que proponían como explicaciones la segregación electoral y la segmentación socioeconómica, la incidencia de la composición étnica en ciertas comunas y, de manera notoria, la alta adhesión por la opción de redactar una nueva Constitución en territorios caracterizados como *zonas de sacrificio*, especialmente en aquellos que en años recientes han protagonizado conflictos y movilizaciones por contaminación generada por actividades mineras y ganaderas. Sin embargo, sería apresurado señalar que aquellos lugares donde el Estado se hace menos presente, y donde el sector privado ha operado sin mayores controles, estarían más dispuestos a cuestionar el pacto social. Este artículo ofrece una revisión a la trayectoria electoral de dos distritos marcadamente rurales para proponer una lectura distinta a las ya esbozadas.

Con esto, buscamos responder a las siguientes preguntas: ¿por qué, si los territorios rurales han experimentado de manera más directa los efectos del pacto social, la participación en el plebiscito que buscaba darle término, es la más baja en la historia electoral de estos territorios? ¿cómo se despliegan las prácticas de ciudadanía y su relación con el Estado en el mundo rural? Estas preguntas también se hacen cargo de que la ruralidad en Chile hoy es diversa. Abarca la economía agraria tradicional, las segundas residencias y las zonas turísticas, pero también las áreas de conservación, los espacios de pueblos indígenas y territorios aislados o fronterizos. Una diferencia con respecto a los espacios urbanos, y este es uno de los supuestos de este trabajo, es que en entornos rurales hay mayor contacto entre sus habitantes y representantes del aparato público y del sector privado (Hernández & Pezo, 2010; Howard et al., 2016). En particular, el mundo empresarial tiene una mayor capacidad de reacción y más flexibilidad para insertarse en estos territorios. Por ello es que a partir de una revisión bibliográfica sobre distintas lecturas de ciudadanía y ruralidad proponemos el concepto de *ciudadanías extractivas*, es decir, aquellas prácticas que los sujetos rurales ejercen para participar políticamente en la vida económica e institucional establecida por el Estado y la industria. Estas prácticas alinean a los sujetos con los ritmos de las transformaciones metabólicas del modo de producción predominante en función de su evaluación de las oportunidades y de las realidades medioambientales que sustentan la vida rural en regiones exportadoras de recursos naturales (Bustos-Gallardo, 2022). Es decir, el posicionamiento político de los sujetos rurales es moldeado por las transformaciones de las actividades extractivistas sobre el paisaje rural, y con ello, los futuros posibles para quienes los habitan.

En este trabajo caracterizamos a las zonas rurales como habitadas por sujetos que ejercen su capacidad política en contextos que han sido simbólica, institucional y materialmente moldeados por las prácticas productivas. En este sentido, damos cuenta también de los efectos de la neoliberalización territorial en zonas rurales, a través de prácticas de fragmentación de sujetos, abandono y centralismo por parte del Estado. Creemos que este artículo contribuye con información empírica a una necesaria actualización disciplinar tanto de las formas de entender los territorios rurales como de los efectos de 40 años de neoliberalización territorial sobre prácticas e ideas de ciudadanía.

Lecturas sobre ruralidad y ciudadanía

En términos disciplinares, después de la década de 1990, la geografía rural ha estado ausente del debate sobre las transformaciones recientes vividas por actores rurales. Como señala Ávila (2015), la geografía rural latinoamericana ha transitado por la descripción regionalista de los 70s a etapas postproductivistas con foco en la diversidad de agentes rurales en los 2000s, destacando el estudio de las actividades económicas, la reforma agraria –como momento de politización del campesinado– y el territorio como concepto para estudiar estos procesos. Sin embargo, hay escasez de investigación en la última década orientada a comprender el rol de los habitantes rurales como sujetos políticos en territorios que se han vuelto complejos y difíciles de agrupar. Si bien el informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2008 dio cuenta de las complejidades de los territorios rurales hoy, no ha habido una producción disciplinar contundente y sistemática. Los estudios existentes desde la sociología y las ciencias sociales tienen un sesgo campesino/agrario (Oliveira et al., 2018; Thezá Manríquez et al., 2017) y se concentran en las comunidades y movimientos más que en los sujetos (Baeza Rivas et al., 2017; Bowen et al., 2012).

Sin embargo, algunos estudios recientes consideran la forma en que la comoditización regional ha producido sujetos comoditizados, es decir, actores que materializan una identidad disruptiva marcada por la transformación productiva (Bustos-Gallardo, Delano, & Prieto, 2019). Las mismas fronteras de lo rural se encuentran difusas, en constante redefinición a partir de la articulación con espacios urbanos regionales y globales (Canales Cerón & Cerón, 2012; Rodríguez Torrent & Sáenz, 2017; Salazar Burrows & Osses, 2008). Al revisar qué entendemos por ruralidad, la bibliografía ha destacado el carácter agrario y/o campesino de estos territorios, y sus reconceptualizaciones agrupan actividades y usos de suelo muy diferentes entre sí, como un repositorio en el que se categoriza todo aquello que no es *urbano*. Por otro lado, estas definiciones acentúan el rol productivo de estas zonas, centrándose en la vinculación de sus habitantes con cadenas de valor —más o menos tecnificadas, más o menos insertas en economías globales— más que en habitarlas y ejercer en ellas relaciones políticas que no se enmarquen directamente con la dimensión económica.

Enfrentamos, entonces, una oportunidad de repensar y proponer una mirada diferente tanto sobre la ruralidad como sobre la relación entre sujetos rurales y el Estado. En cuanto a lo primero, ofrecemos un enfoque dialéctico, multiescalar y dinámico. Lo rural no está dado por un indicador de densidad demográfica, ni por un cuadro de distancias. Lo rural hoy se encuentra glocalizado (Swyngedouw, 2004) parte y centro de redes globales de producción, donde lo global y lo urbano están insertos en el paisaje rural. A su vez, la materialidad de lo rural es fundamento de la existencia urbana. Donde los cuerpos de los sujetos rurales, y de la economía que en ellos está contenida, se mueve y fluye entre espacios que se transforman: los procesos productivos extraen naturaleza, remueven valor y materialidad del paisaje, al mismo tiempo que ingresan nuevas formas de vida y se acomodan las que ya existen en ese espacio. Este proceso no está libre de tensiones y fricciones. Tsing (Tsing, 2005) describe estos procesos de encuentro entre la llegada del capital a estos territorios de frontera. El resultado de estas relaciones desiguales repercute en el acceso a los recursos naturales, la limitación de la influencia en las redes y, en último término, en la expulsión de los habitantes del territorio (Blomley, 2017; Oskarsson, 2013; Sassen, 2015; Soja, 2010) De este modo, los sujetos rurales deben no sólo desenvolverse en los espacios formales de toma de decisiones bajo el convencimiento de que la integración a la economía global

ofrece perspectivas reales de desarrollo (Sklair, 2016) sino también en dinámicas que tensionan al individuo contra el colectivo al cual pertenece por la ausencia de proyectos alternativos (Arsel, Pellegrini, & Mena, 2019)

En este sentido, debemos adentrarnos en las distintas corrientes que han abordado las transformaciones en ciudadanía. A partir de la década de los 1990s se dejan atrás nociones basadas en los ejes de alcance (quiénes pueden ser ciudadanos), contenido (derechos, deberes y responsabilidades) y profundidad (débil o fuerte vínculo entre ciudadanos) (Isin & Turner, 2002) para abrirse a observar los espacios donde se ejerce. De este modo, el ciudadano industrial y el corporativo dan cuenta de las prácticas de reconocimiento, decisión e interacción en los espacios de trabajo y empresas (Mundlak, 2007; Strangleman, 2015) que ocurren tanto en la fábrica como en el mundo empresarial. Este *ciudadano flexible* de Ong (2006) se manifiesta, en el caso chileno, en una relación utilitarista entre sujetos y Estado. Los primeros encasillados en categorías que permitan su incorporación a un sistema laberíntico de subsidios y transferencias para dar cuenta del Estado subsidiario a través de fichas de protección social, registro de pescadores, campesinos, emprendedores, indígenas, etc., que dan acceso a proyectos concursables y otros beneficios. La flexibilidad, entonces, pasa a ser una estrategia de vinculación con el Estado, demostrable a través de indicadores objetivables en categorías de asistencia, pero también pasa a ser una forma de adaptar estrategias de la vida cotidiana y subsistencia que van derivando en un sujeto fragmentado que reclama, pero no es capaz de transformar la relación con el Estado (Bustos B., Maza, & Rivas, 2021; Á. Román & Campero, 2020) lo que deriva en procesos de resentimiento (Bustos-Gallardo, 2021) y de surgimiento de políticas identitarias cuestionadoras del modelo de producción imperante (Bustos & Román, 2019)

González (2010) propone el concepto de ciudadanía rural para caracterizar los impactos de la modernización en los sujetos rurales. Sin embargo, mantiene una noción tradicional de ciudadanía basada en titularidad de derechos, deberes y responsabilidades y vínculo social. Otro concepto que nos acerca a las dinámicas ciudadanas en estas zonas rurales es el de ciudadanía agraria de Wittman (2009), entendida como un modelo de acción rural que reacciona a la acción del Estado y del mercado, reconociendo los límites ecológicos de la actividad agraria. Surge como una reacción a la brecha metabólica generada por el modo de producción agroindustrial, y lo hace tanto desde la acción política como desde prácticas productivas. Sin embargo, aunque el foco en la agricultura y en la acción colectiva de campesinos reconoce la agencia de la naturaleza en el ciclo político, invisibiliza la práctica individual en espacios no productivos y en las economías no agrícolas. Es relevante visibilizar estos espacios porque el medio rural confronta a sujetos con capacidades y medios diversos que no se ciñen a su participación en temas agrarios, y estas capacidades juegan un rol en la vinculación con cadenas globales de valor, y quienes tienen mayores medios o experiencia tienden a sacar mejor provecho de las relaciones en el territorio (Aliste, Folchi, & Núñez, 2018; Humphreys-Bebbington & Bebbington, 2010; Watts, 2004).

Sugerimos entonces, que los cambios en las relaciones entre Estado y sujetos rurales pueden entenderse mejor desde el concepto de *ciudadanía extractiva*, entendida como la articulación de prácticas políticas que está moldeada por ritmos y transformaciones metabólicas del modo de producción predominante. Es decir, se basa en la evaluación tanto de las oportunidades como de las realidades ambientales que sustentan la vida rural. Dichas condiciones materiales y discursivas dependen tanto o más de empresas que del Estado. Si bien el gobierno central lidera la agen-

da en las zonas rurales, su penetración en estas zonas dista de ser homogénea (Altman & Luna, 2012), dadas las distancias y las precariedades que enfrenta en territorios rurales (Santos, 2000) y se manifiesta muchas veces como una ausencia relativa (Pérez, Salazar, Foster, & Osses, 2013). De este modo, las empresas que desarrollan actividades extractivas adquieren un rol protagónico en la configuración política de los territorios rurales (Silveira, 2006). En ese contexto, la endeble vinculación del Estado a nivel local convive con el fortalecimiento de los espacios comunitarios como punto de intermediación entre intereses individuales y colectivos (Escobar, 2008), los que encuentran a sus contrapartes en el sector empresarial. En otras palabras, en estos espacios es más evidente la distinción que hacen los sujetos sobre los nuevos regímenes institucionales y productivos y sus efectos en el territorio.

Como contraposición a una visión estática de lo rural, con foco en lo productivo y en una ciudadanía muy dependiente de la intervención estatal, las comunidades rurales contemporáneas se definen también por cuestiones de residencia, por la manera en que sus habitantes se integran a la vida urbana y por el modo en que manejan sus relaciones de poder con contrapartes fragmentadas (Paniagua, 2016). De allí que la agenda para entender la ciudadanía extractiva deba enfocarse en los liderazgos que surgen desde estas comunidades y el modo en que se vinculan con procesos en apariencia desterritorializados, situados en una dimensión simbólica.

Estos elementos nos permiten identificar en la ciudadanía extractiva un enfoque para reconocer la emergencia de sujetos rurales complejos. Estos se constituyen desde las capacidades que ofrece el medio rural en cuanto a recursos políticos, económicos y de conocimiento que sustentan redes de tipo comunitario, lo que da cuenta del carácter local y dependiente del territorio. No solo se trata de una situación geográfica de estos sujetos, sino del modo en que construyen redes diferenciadas de otros contextos, aunque en este punto se hace destacando el valor simbólico de estos recursos (Kelly & Yarwood, 2018; Paniagua, 2016). Con esto enfatizamos que la ciudadanía extractiva no es una categoría residual, limitada a distinguirla de lo urbano o de lo agrario, sino una que reconoce que quienes la componen son partícipes de una sociedad globalizada y multiescalar.

En lo que sigue, nos concentramos en la participación electoral, como forma de ejercicio de la ciudadanía. Si bien hemos argumentado que las prácticas de ciudadanía van más allá del ejercicio formal del voto, consideramos que observar la trayectoria de participación en estas instancias es un buen punto de partida para deconstruir las lógicas y prácticas de sujetos rurales, como actores políticos de territorios neoliberalizados

Material y métodos

En los últimos años ha habido un proceso de reajuste de la definición de lo rural desde el Estado. Cuando Chile ingresó a la OCDE comenzó un proceso de revisión de distintas políticas públicas, a fin de homologarlas a los estándares de dicha organización. Esto impulsó no solo un replanteamiento de su definición, sino también, por primera vez en Chile, de una política de desarrollo rural abierta a una comprensión más compleja que considere factores multidimensionales. Sin embargo, no se ha definido al sujeto rural, por lo que se mantiene la incógnita sobre quiénes

son los habitantes de estos territorios. Es por ello que, para los fines de este artículo, decidimos partir de la definición tradicional censal, entre otras razones, porque los antecedentes estadísticos y electorales históricos son coherentes con dicha definición.

Sin embargo, la definición de ruralidad empleada en los censos de población merece una discusión en sí misma. Esta recoge el dato de unidades territoriales que agrupan a no más de 2.000 personas, cuya población se emplea mayoritariamente en actividades del sector primario y donde la ocupación no tiene una distribución en manzanas, entre otros criterios. Sin embargo, en el contexto actual, una comuna con población, conectada a centros urbanos de mayor tamaño y con una incidencia de actividades productivas diversas puede relativizar la dicotomía urbana/rural.

En efecto, el Instituto Nacional de Estadísticas (2015) aborda la dificultad de aplicar estos términos, señalando que el modo en que se interprete dinámicas propias de lo urbano o lo rural dará resultados notoriamente diferentes, especialmente si extendemos la influencia urbana a las zonas relacionadas con ciudades de mayor tamaño, pero excluyendo de esas relaciones a las ciudades intermedias. Por otro lado, estas últimas conforman un entramado de relaciones con áreas rurales que, a su vez, también generan una frontera difusa (Greene & Abrantes, 2021). Mientras, Miranda y otros (2020) apuntan a la provisión de servicios y a la satisfacción de necesidades básicas como los criterios para distinguir lo rural, y reconocen también que se trata de un valor relativo. Aunque para su trabajo emplean los criterios censales, reconocen que el debate está abierto y que eventualmente involucra a zonas con hasta 20.000 habitantes. Por ello, pese a que varias de las comunas revisadas superan los 2.000 habitantes, planteamos que su dispersión, sus valores de pobreza y su dependencia de actividades primarias permiten reconocer en ellas particularidades rurales que pueden incidir en el modo en que allí se ejerce la ciudadanía.

En este artículo revisamos dos distritos identificados como predominantemente rurales: el distrito 16, en la región de O'Higgins, y el distrito 27, en la región de Aysén. Ambos están conformados en su mayoría por comunas con menos de 20.000 habitantes y, en el caso de Aysén, menos de 5.000 (Ver Cuadro 1), tienen actividades económicas que se basan en la producción y exportación de materias primas y tienen una relación con el Estado que permite ilustrar las trayectorias diferenciadas de prácticas ciudadanas en estos últimos 40 años.

El distrito 16 se compone de todas las comunas de las provincias de Cardenal Caro y Colchagua, y algunas comunas de la provincia de Cachapoal, en la región de O'Higgins. Están vinculadas a la agroindustria, con una población rural en una proporción muy superior a la nacional, de 12,2% (INE, 2017). Sus principales centros urbanos son San Fernando, San Vicente y Santa Cruz. Se trata de un distrito principalmente primario, ligado al cultivo del trigo y los servicios a la agricultura. La mayor parte de las comunas presentan un porcentaje de habitantes en situación de pobreza multidimensional superior al nacional, de 20,7% (Ministerio_Desarrollo_Social, 2020). En términos de participación electoral, encontramos disparidades entre la población total registrada en el censo de 2017 y la población habilitada para sufragar ese mismo año, con casos como el de La Estrella, Paredones y Pumanque donde esta supera al total comunal, que incluye a menores de edad y no habilitados para sufragar. No obstante, están entre las comunas con menos habitantes y supeditadas a la movilidad con ciudades de mayor tamaño (Canales & Canales, 2012), lo que puede jugar un rol en estas divergencias.

Cuadro N°1.

Información censal, económica y electoral de los distritos electorales estudiados.

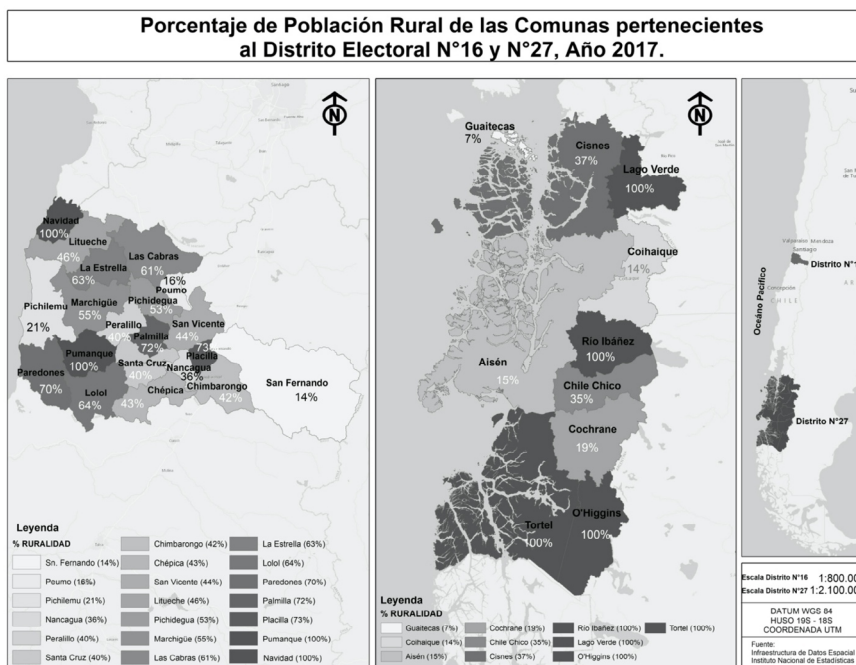
Comuna	Población 2017	% de población rural, 2017	Personas en situación de pobreza multidimensional (%)	% de la población económicamente activa en actividades del sector primario	% de empresas del sector primario	% de población habilitada para sufragar respecto a la población total	% de población habilitada para sufragar que milita en partidos políticos
Chépica	15.037	42,5	28,0	53,7	50,7	89,0	2,8
Chimbarongo	35.399	42,1	21,5	73,6	46,7	82,6	4,1
La Estrella	3.041	62,7	21,7	11,2	33,5	113,7	4,9
Las Cabras	24.640	61,1	18,2	73,4	33,9	78,0	2,5
Litueche	6.294	46,5	21,2	10,9	29,7	93,9	1,7
Lolol	6.811	64,3	21,9	66,9	40,6	96,2	3,8
Marchigüe	7.308	54,6	19,4	43,4	37,1	89,9	1,9
Nancagua	17.833	36,4	15,7	65,6	29,5	82,3	2,6
Navidad	6.641	100	31,3	7,4	13,6	87,0	3,9
Palmita	12.482	72,2	26,8	63,4	52,1	80,9	3,2
Paredones	6.188	70,2	24,8	59,2	35,9	106,4	3,1
Peralillo	11.007	39,7	18,6	32,5	36,3	88,7	2,2
Peumo	14.313	16,2	24,3	41,0	25,9	87,1	2,5
Pichidegua	19.714	52,8	24,2	56,7	45,9	81,7	3,3
Pichilemu	16.394	21,3	25,1	5,0	7,0	81,4	2,4
Placilla	8.738	72,8	21,2	95,1	50,3	90,8	2,4
Pumanque	3.421	100	24,7	16,6	48,6	112,0	3,0
San Fernando	73.973	13,9	18,3	34,0	14,2	82,4	3,4
San Vicente	46.766	44,0	19,3	32,5	32,4	83,3	2,6
Santa Cruz	37.855	39,7	15,9	32,9	20,9	80,0	2,0
Aysén	23.959	15,2	19,4	23,1	16,0	91,4	7,8
Chile Chico	4.865	35,0	20,1	40,5	19,2	127,6	6,2
Cisnes	6.517	36,9	17,7	13,2	23,5	65,3	7,9
Cochrane	3.490	18,6	21,8	4,6	21,9	93,6	7,4
Coyhaique	57.818	13,6	18,1	10,5	15,3	90,9	9,9
Guaitecas	1.843	7,5	23,8	5,7	20,3	86,3	7,2
Lago Verde	852	100	25,0	59,6	54,9	140,4	9,6
O'Higgins	625	100	24,9	4,0	15,4	111,8	7,1
Río Ibáñez	2.666	100	26,9	7,4	29,6	108,3	8,2
Tortel	523	100	27,3	1,3	20,25	104,4	8,5

Fuente: INE, 2017, SERVEL, 2020, SII, 2017

El distrito 27, por su parte, representa a la totalidad de la región de Aysén. Su aislamiento y su ocupación relativamente reciente explican que la administración del Estado y la provisión de servicios públicos sean la principal actividad económica de sus comunas. Le siguen otras actividades de servicios, ligadas al comercio y a los servicios privados. Más abajo están las actividades primarias, principalmente en ganadería, acuicultura y pesca. Aunque en comunas como Lago Verde o Chile Chico representan un porcentaje superior al del resto en la región, su baja población implica que no son de gran escala. De hecho, los polos productivos y políticos están en Coyhaique, la capital regional, y en la comuna de Aysén. Respecto a la ruralidad, encontramos un escenario distinto al del Distrito 16. Esta región está caracterizada por la baja densidad, con pequeñas concentraciones de población, como ocurre en Lago Verde, Villa O'Higgins y Tortel. Guaitecas, pese a su baja población, es un caso especial: es una comuna insular, y su distancia a cualquier centro urbano, a por lo menos cuatro horas de navegación, determina que tenga una mayor dotación de servicios. En el resto de las comunas la ruralidad sigue siendo mayor que el contexto nacional. La pobreza multidimensional es especialmente alta en las comunas más remotas, aquellas que no se encuentran conectadas directamente a los dos polos del distrito. Respecto a la población habilitada para sufragar, esta supera a los habitantes registrados en el censo de 2017. La baja población facilita estas distorsiones en las comunas con porcentajes por sobre el 100%.

Los dos distritos presentan diferencias en cuanto a su base económica y al modo en que se ocupa el territorio. Por ello, ofrecen evidencias para discutir qué entendemos por ruralidad. El distrito 16 se acerca con claridad a un modelo de ruralidad compuesto por poblados con pocos habitantes, ligados a actividades primarias —particularmente al cultivo de cereales y frutas— y

Figura 1.
Población rural por distrito



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE (2017).

articulados en torno a polos económicos y administrativos (ver Figura 1). Navidad y Pumanque, ambas con un 100% de población rural, destacan como dos comunas alejadas de los principales nodos en comparación con el resto del distrito, relacionándose con Pichilemu y Santa Cruz, respectivamente. Otras comunas, como Paredones y Placilla, quedan situadas entre comunas más urbanas, aunque con diferencias entre ellas, pues la zona costera del distrito está menos poblada y es menos intensiva en sus actividades económicas, con predominio de la actividad forestal.

El distrito 27 presenta concentraciones que conforman poblados claramente diferenciados, como ocurre en las comunas de Tortel y O'Higgins. Sin embargo, su desconexión respecto de los polos económicos y administrativos —Coyhaique y Aysén— impacta en carencias en servicios y en necesidades básicas que no se resuelven del mismo modo que en ciudades pequeñas. Además, son comunas marcadamente terciarias, principalmente por el rol que el empleo estatal tiene en este distrito, especialmente en actividades de defensa y de educación. En cualquier caso, todas las comunas analizadas tienen un porcentaje de población mayoritariamente femenino (56,8% en Guaitecas, a 51,17% en Marchigüe).

Respecto a la información utilizada, se solicitó por transparencia al Servicio Electoral, para el periodo 1990-2020, considerando entonces 7 elecciones presidenciales, 8 elecciones parlamentarias, 9 municipales, el plebiscito constitucional de octubre 2020 y la elección de constituyentes de 2021. Es importante señalar que la legislación electoral ha sido modificada en dos oportunidades con efectos que fueron abordados en este trabajo. En 2002 se promulgó la ley 19.737, que estableció una elección separada de alcaldes y concejales. Hasta esa fecha, los votantes marcaban su preferencia en una única papeleta, donde quien obtenía más votos obtenía la alcaldía, y las mayorías siguientes se quedaban con los cupos del concejo municipal. Desde 2004, las elecciones municipales establecen candidaturas separadas para alcaldes y concejales, cambiando así la aritmética de votos totales. Por ende, ciertos resultados se muestran en porcentaje para evitar distorsiones.

Figura N°2
Calendario electoral 1989-2020.

AÑO ELECCION	1989	1992	1993	1996	1997	1999	2000	2001	2004	2005	2008	2009	2012	2013	2016	2017	2020
MUNICIPAL		■		■			■		■		■		■		■		
DIPUTADOS	■		■		■			■		■		■		■		■	
SENADORES	■				■			■		■		■		■		■	
CONSEJEROS REGIONALES														■		■	
PRESIDENCIAL	■		■			■				■		■		■		■	
PLEBISCITO																	■

Fuente: Elaboración propia en base a SERVEL

El modo en que se construye el padrón electoral cambió en 2012, con la entrada en vigor de la ley 20.568. Hasta esa fecha era necesario inscribirse presencialmente como elector, y ejercer el derecho a voto era obligatorio, con multas en caso de no hacerlo. La modificación legal estableció que toda persona con edad legal para votar queda automáticamente inscrita en los registros

electorales, y el voto pasa a ser voluntario. Esto incide en la valoración de los porcentajes de participación electoral, pues las cifras anteriores a 2012 se construyen sobre un universo más acotado.

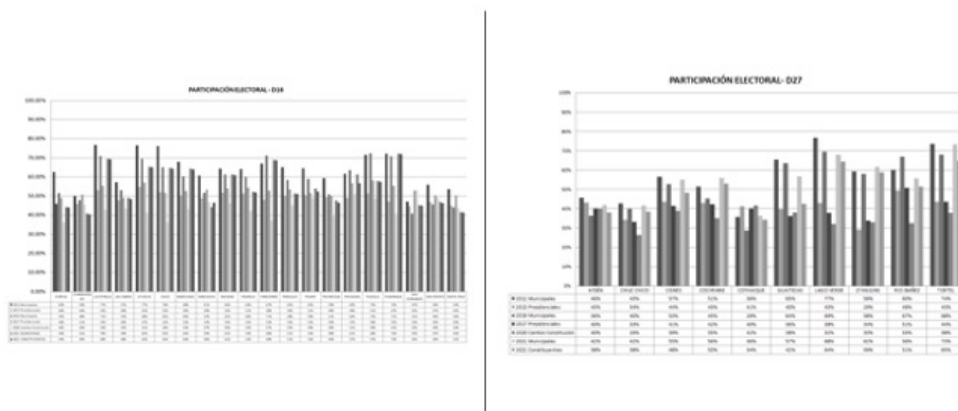
Finalmente, en 2015 entra en vigor la ley 20.840 que, entre otras cosas, modifica el número de parlamentarios y su distribución territorial. Con esta modificación se buscó aumentar la representación en el Congreso y adecuar los distritos a la demografía actual (la estructura anterior fue elaborada en 1988). Esto también modificó la distribución de comunas, distritos y circunscripciones territoriales. No obstante, las comunas abordadas en este artículo permanecieron reunidas en distritos que solo cambiaron su numeración (35 y 59, respectivamente), pero no su configuración, por lo que no se consideraron ajustes en ese sentido. Durante el proceso de análisis, se consideró como validación de los resultados, entrevistas preliminares realizadas en terreno en ambos distritos por los autores, durante el mes de agosto 2021. Adicionalmente, se sostuvieron al menos ocho entrevistas con expertos electorales y en temas de ruralidad para revisar y corroborar los datos y líneas de análisis surgidas.

Resultados

Considerando que a partir de 2012 el voto es voluntario, las elecciones municipales son las que atraen más participación las elecciones de ambos distritos a contar de 1989 (ver figuras 3 y 4). Esto resulta interesante considerando que algunas elecciones abordaron simultáneamente varios cargos de representación popular (nacionales, regionales y distritales). Sin embargo, igual hubo cargos que tuvieron más abstención. Es decir, pese a ir físicamente a votar, hubo papeletas en blanco. En algunas comunas la diferencia llega al 25% (ej. Lolol elección municipal 2012 con 76% participación vs presidencial 2017 con 51%). En otras, la diferencia no es tan grande, como en Santa Cruz, comuna más urbana del distrito, donde la diferencia es inversa, y votó más gente en la presidencial de 2017 que en la municipal de 2016.

Figura N°3

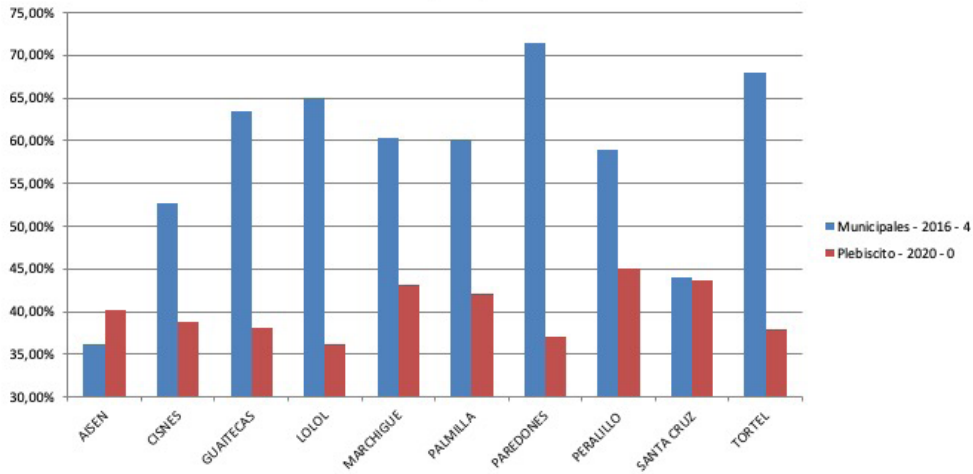
Evolución participación electoral distrito 16 y 27 1992-2021



Fuente: SERVEL

Figura N°4.

Comparación de participación entre elecciones municipales 2016 y plebiscito 2020



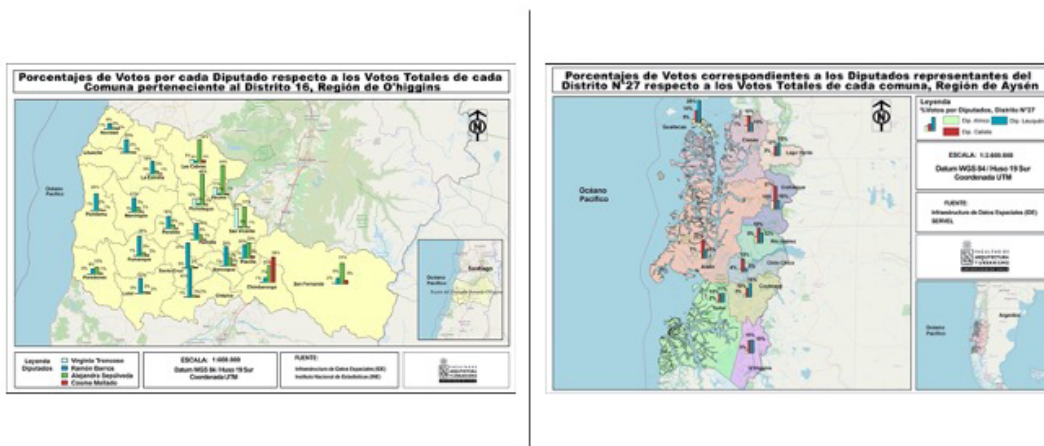
Fuente: Elaboración propia con base en SERVEL

En este sentido, al considerar votos totales (absolutos) podemos ver un aumento de votos, es decir, más gente fue a votar con cada elección presidencial, pero el porcentaje de participación fue bajando, debido por una parte al aumento del universo de votantes al pasar a inscripción automática, pero también por cambios en padrones electorales. Esta contradicción entre mayor cantidad de votos, pero menos participación se mantiene para el plebiscito de 2020. La figura 4 da cuenta de esta diferencia entre participación electoral en elecciones municipales y el plebiscito de 2020, que concitó gran atención mediática. Se mantiene el mismo patrón de mayor participación en elecciones municipales que presidenciales y del plebiscito.

Un segundo factor para considerar es el efecto del sistema proporcional en la representatividad de territorios rurales. Por una parte, y como muestran las figuras 5 y 6, no hay incentivos para que los candidatos parlamentarios o presidenciales hagan campaña en estas zonas, ya que son pocos votos, por lo que el incentivo está en concentrar votos en las zonas urbanas (Á. Román, 2020). Sin embargo, una vez electos, los habitantes de territorios rurales tienen sobrerrepresentación en el parlamento, en comparación a un habitante de zona urbana metropolitana (quienes tienen menos parlamentarios por habitante).

Ambos distritos muestran que los candidatos que salieron electos basaron su campaña y votación en dos zonas urbanas (Chimbarongo, San Fernando y Santa Cruz en el caso del distrito 16 y Aysén y Coyhaique, en el caso del distrito 27). Esto en términos de percepción de los habitantes rurales lleva a pensar que este tipo de elecciones nacionales no les son propias. A continuación, desarrollamos nuestro argumento de que 40 años de neoliberalización han causado un desapego de las instituciones y espacios democráticos, por su carácter formal y simbólico más que real, evidenciando dicho desapego en tres dimensiones que sustentan un debate en términos de ciudadanías extractivas.

Figura N°5.
Porcentajes de votos elección diputados Distrito 16 y 27, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Estado maltratador

Durante los últimos 40 años, el Estado intervino en estos territorios desde acciones de promoción de la actividad económica y focalización del gasto, como lo muestra la creación de empresas durante los últimos años. Si en 2007 se crearon un total de 13.795, de las cuales un 64,5% pertenecían al sector primario, en 2017, de un total de 30.246, solo un 30% pertenece al mismo sector, siendo superado por las empresas vinculadas al sector terciario (63%). Es decir, en 10 años el sector productivo, concentrado en territorios rurales, ha perdido peso como motor económico, concentrando la actividad en pocas empresas y grupos, mientras que las zonas urbanas concentran la creación de actividad económica en el sector terciario de servicios. En Aysén por su parte, en 2007 el sector primario representaba el 24% de las empresas creadas, mientras que en 2017 bajó al 17% de las empresas creadas, y el sector terciario representaba el 76%.

Paralelamente, el sector extractivo sigue siendo relevante, como evidencia la cantidad de proyectos presentados tanto como declaración de impacto ambiental como para evaluación en el Sistema de Evaluación Ambiental. En el distrito 27, entre 1994-2020, de un total de 1.555 DIA aprobadas, 1.076 corresponden al sector acuícola, representando 1.952 \$MM, siendo seguido por el sector minero que con 34 proyectos invirtió en el territorio 219 \$MM. Mientras, en el distrito 16 se ve un rango más amplio de sectores presentando proyectos: de 377 proyectos aprobados, por un total de \$2.999 MM, la mayoría se concentra en el sector plantas de tratamientos de residuos industriales con 118 proyectos, seguido por los temas hídricos, que consideran 35 plantas de tratamiento de aguas, 6 acueductos, y 25 embalses asociados a la actividad agropecuaria. Así, vemos que en este distrito se produce un territorio extractivista que debe lidiar con mayor cantidad de pasivos ambientales. Es importante notar la configuración territorial que se va generando, con un eje en la zona de valles del distrito 16 marcadamente agroexportadora, donde los principales proyectos son de manejo de desechos y residuos, así como de acopio de agua. Mientras, la región de Aysén se ha volcado productivamente hacia sus fiordos y zona costera, generando un desacople entre los espacios habitados y los espacios productivos.

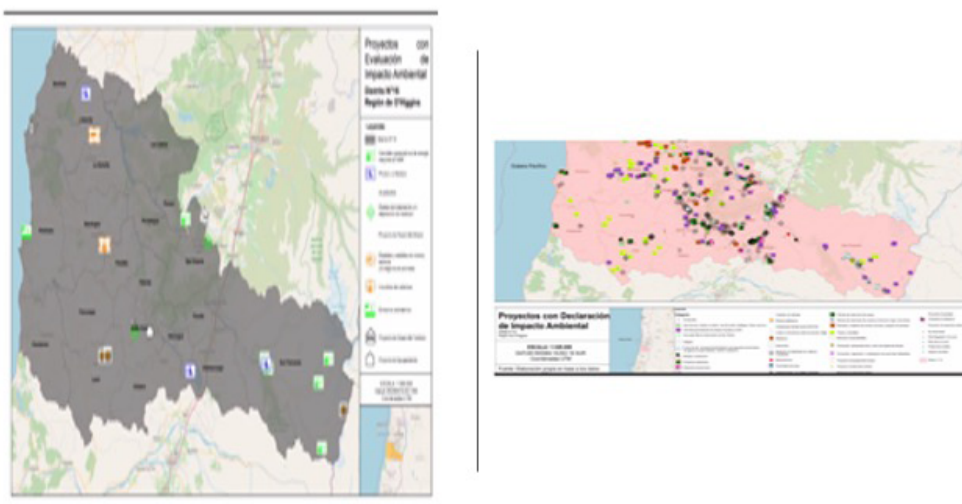
Respecto a factores de movilización ciudadana, el agua es e clave en el distrito 16. La mayoría de sus comunas tiene constituido un comité de defensa ambiental que concentra su actuar en las condiciones de acceso y calidad del agua, la defensa de espacios como humedales, y la construcción de embalses que despojan de derechos de agua a habitantes rurales. Esto también se manifiesta en la importancia social y organizativa de los comités de agua potable rural, que se han constituido en interlocutores centrales con el municipio y empresas, disputando condiciones de infraestructura, que debiesen ser provistas por el Estado.

Mientras, la inversión estatal, de acuerdo con la base de datos del Banco Integrado de Proyectos para el periodo 1994-2020, se ha concentrado en la región de O'Higgins en el sector transporte, educación y recursos hídricos. Sin embargo, la inversión se concentra en las zonas urbanas de Rancagua, San Fernando y Santa Cruz, siendo San Fernando la que concentra el 78% del gasto en transporte. Al poner esto en diálogo con el paisaje productivo representado en las figuras 7 y 8, vemos que el Estado ha impulsado una articulación urbano-rural, donde las zonas urbanas concentren la mano de obra y las zonas rurales las actividades productivas, siendo el Estado un facilitador de la infraestructura hídrica que le de sustento a la expansión de la agroindustria.

El mismo sesgo urbano se da en Aysén, donde Cisnes, Coyhaique y Cochrane concentran el 88% del gasto público, siendo los sectores transporte, educación y salud los que concentran la inversión. Interesantemente, la inversión pública más importante se ha dado en los últimos años, siendo 2018 el año con más inversión en Aysén y 2020 en O'Higgins. En relación con las fuentes, un 25% corresponde a FNDR y 61% se ha destinado desde los sectores. Esto habla también del poco peso de actores regionales en las decisiones del gasto público, siendo el nivel central el que lleva el peso de las decisiones de inversión. Esto es importante pues vemos una brecha entre las necesidades de las comunidades rurales y las decisiones sectoriales.

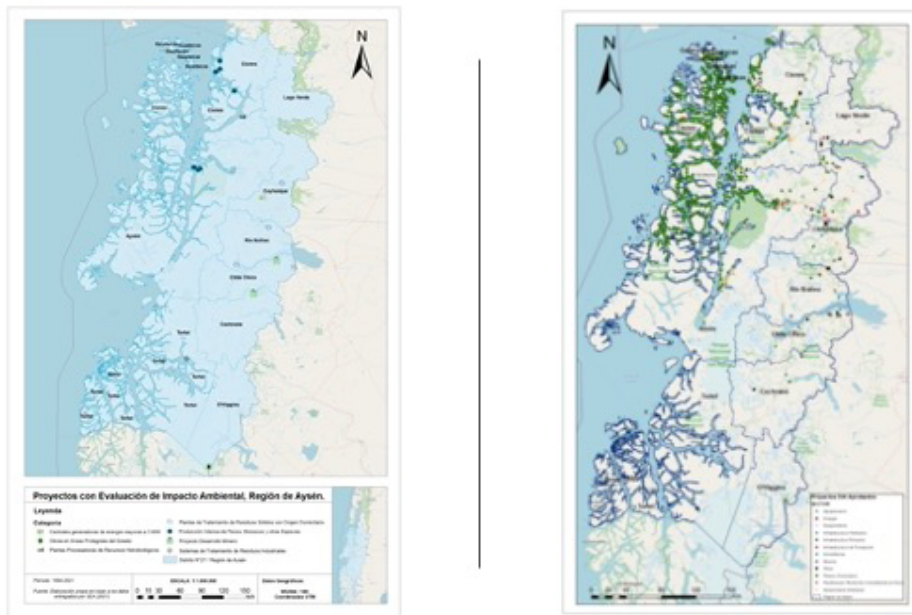
Figura N°7.

Proyectos ingresados al SEIA/DEA 1994-2019 por comuna, distrito 16.



Fuente: Elaboración propia en base a SEA 1994-2020

Figura 8
Proyectos ingresados al SEIA/DEA 1994-2019 por comuna, distrito 27.



Fuente: Elaboración propia en base a SEA 1994-2020

Reconfiguración de la participación

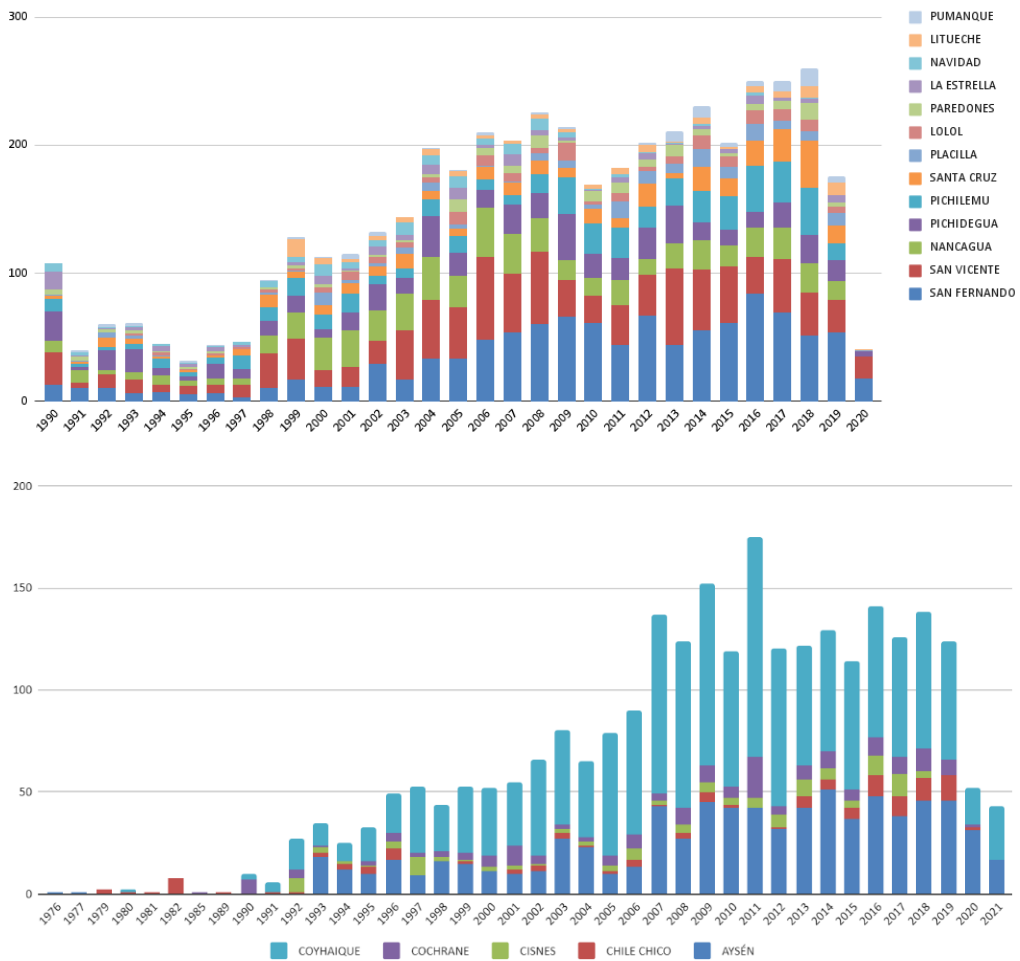
Los distritos analizados evidencian transformaciones del medio rural, pero también de las tendencias para el ejercicio de la participación ciudadana. Durante las últimas décadas ha aumentado levemente la proporción de población urbana, pero además los sectores rurales han sido provistos de infraestructura y servicios de conectividad, salud y educación. Así, las nuevas dinámicas en estos territorios no se limitan a una mayor articulación con grandes ciudades o a mayor autonomía en términos de satisfacción de necesidades básicas, sino que inciden en nuevas demandas y expectativas. Con ello, la participación se ha vuelto más compleja, en el sentido de que se realiza a través de varios canales, pero también porque la institucionalidad y los intereses a nivel nacional han cambiado. En este sentido, a partir de 1999 se produjo un fuerte crecimiento en el número de organizaciones funcionales en todas las comunas del distrito 16.

Esto indica que, aun cuando la participación electoral parece haber alcanzado un techo que se ha mantenido estable durante las últimas tres décadas, las comunidades se mantienen activas y organizadas, y con un rol crecientemente político. Así, en 1990 predominaron los clubes y asociaciones deportivas (dos de cada tres concesiones otorgadas), con una importante participación de clubes de rodeo, en un contexto de retorno a la vida democrática y con una ley de organizaciones sociales recientemente promulgada. Para 1999 este tipo de organizaciones representó solo el 21,9% de todas las que fueron creadas ese año; en tanto, las organizaciones de adultos mayores y los comités de vivienda constituyeron el 25,8% y el 18,8% del total durante ese año. En 2018, año que marca el hito en la creación de organizaciones funcionales en este distrito, las organizaciones

deportivas vuelven a ser relevantes, con poco más de un cuarto del total, pero emergen formas de asociación ligadas a género, salud, discapacidad, ambiente y educación, mientras que las organizaciones de vivienda continúan siendo importantes. Esto evidencia un interés por ejercer un rol activo en ámbitos que o bien no eran problematizados o eran vistos como asuntos públicos, abordados por el Estado.

Figuras 9 y 10

Concesiones de personalidad jurídica a organizaciones funcionales en comunas distrito 16 y 27



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, los habitantes del distrito 27 comenzaron de manera paulatina a asociarse en organizaciones funcionales fundamentalmente a partir de 1992, también con una tendencia marcada por las actividades deportivas (70,3% de las organizaciones creadas ese año). Para 1999 el deporte siguió siendo la principal motivación tras estas asociaciones, pero representó solo el 24,5% de las concesiones otorgadas ese año. Le siguieron los centros de padres y apoderados

(17%) y las organizaciones de desarrollo rural, orientadas a la producción campesina y a la provisión de servicios básicos (13,2%). Las organizaciones culturales, de adultos mayores y comités de vivienda ocuparon una proporción bastante menor. El año 2011 fue el de mayor creación de organizaciones en este distrito, con una notable apertura de temas y con evidencias de que a través de la participación comunitaria se busca incidir en la focalización de la inversión pública. El 37,1% de las organizaciones constituidas se orientaron a obtención y mejoramiento de viviendas, con énfasis en la ampliación y en el aislamiento término. Le siguieron las organizaciones rurales (17,1%), enfocadas en el fomento productivo y en la provisión de servicios básicos. Más abajo se ubicaron las organizaciones deportivas, culturales y educacionales, abarcando actividades tradicionales como el folklore y el fútbol al BMX y el animé. Para 2018 se mantuvo la concentración en organizaciones orientadas a la vivienda (35,5%) y rurales (21%).

Cambios laborales

El giro desde una economía agraria tradicional latifundista a una economía agroexportadora en O'Higgins tuvo importantes impactos en su masa laboral. Históricamente, O'Higgins es una región de poca movilización y conflictos, pero, de acuerdo con datos del Compendio Estadístico de la Dirección del Trabajo (2019) y la base de datos de conflictos de COES, se observa una tendencia al alza de la cantidad de sindicatos y población afiliada a ellos, observándose una pequeña baja en la cantidad de sindicatos desde el año 2018. Mientras que los temas conflictivos que han dado lugar a las huelgas se asocian a remuneraciones (63% del total de demandas).

En el caso de la región de Aysén, también se evidencia un alza tanto en la cantidad de sindicatos como en la población afiliada a ellos, presentándose sin embargo una baja a partir del año 2017. Se aprecia también que el sector acuícola en la región ha significado la entrada de la fuerza laboral femenina al mundo del trabajo. Con respecto a las huelgas, la tendencia no es tan clara ya que a través del tiempo no se evidencia un alza y más bien da cuenta de ciclos de altos y bajos, y una tendencia a la baja a partir de 2015. Finalmente, los temas conflictivos están relacionados principalmente con remuneraciones, incumplimiento de acuerdos, condiciones generales del trabajo, higiene y seguridad y protesta contra leyes específicas en episodios acotados de movilización. Por otra parte, en el distrito 16 se constata la emergencia de la migración latinoamericana como un elemento disruptor de las dinámicas laborales. Migrantes haitianos, venezolanos y bolivianos, han llegado a formar parte de los ciclos de cosecha, moviéndose entre cultivos y comunas.

En ambos distritos se observan prácticas de informalidad laboral, predominando el trato directo y pago diario, que se justifica en el temor a la pérdida de subsidios y ayudas del Estado. En el distrito 16 entrevistados señalan que 1 de cada 10 trabajadores solamente solicita contrato (comunicación personal, agosto 2021). En este sentido, frases como la del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) señalando que las personas no quieren trabajar porque prefieren los subsidios es injusta, en tanto, una revisión de los subsidios entregados por CASEN (1994-217) da cuenta que, en promedio, en la región de O'Higgins las personas reciben \$34,458 pesos mensuales (y en Aysén \$28.884 para 2017), y solo un 40% de la muestra de la encuesta CASEN recibió subsidios. De este modo, las personas, no solo quieren y deben trabajar para completar sus ingresos, sino que esconden la precariedad laboral del sector primario-exportador, y de una relación acotada y desapegada del territorio entre empleadores y trabajadores.

Ciudadanía extractiva: participación sociopolítica en paisajes productivos

La evidencia da cuenta de la importancia de repensar las prácticas y nociones de ciudadanía en zonas rurales. Por una parte, los últimos 40 años han marcado una profundización de estrategias de dependencia de recursos naturales para promover actividad económica en territorios rurales, pero no necesariamente acompañado de un fortalecimiento de espacios democráticos de participación en procesos de definición de cómo distribuir los beneficios de dichas actividades. En este sentido, se ve el surgimiento de una brecha entre participación en procesos electorales, que, desde la perspectiva de los habitantes rurales, se ven desconectados de las preocupaciones locales, y prácticas ciudadanas, que empiezan a girar hacia otros espacios.

Un segundo tema dice relación con las lecciones aprendidas de movilizaciones territoriales. La forma en que se organiza el sistema político en los territorios, y los instrumentos que dispone el Estado para llegar a ellos decantan en relaciones clientelares, donde la interacción se centra en la obtención de beneficios, más que en incorporación significativa en espacios decisionales.

El rol del Estado, entonces, se materializa en el territorio a través de obras públicas (caminos, provisión de servicios, y entrega de subsidios) pero no logra transformar las condiciones de vida, lo que deriva en un resentimiento de los habitantes rurales hacia estas instituciones (Cramer, 2016). La percepción del Estado maltratador se reafirma con el despliegue de políticas y programas que incentivan la expansión de actividades productivas en ambos distritos.

En este sentido, es necesario repensar las nociones de ciudadanía rural, y proponemos entenderla desde los efectos de las actividades extractivistas en la evaluación de oportunidades y limitaciones del ejercicio y práctica de ciudadanía. Es decir, el posicionamiento político de los sujetos rurales considera en su performance la forma en que actividades extractivistas han transformado el paisaje rural, y con ello, sus futuros posibles.

El concepto de ciudadanía extractiva nos permite entender las dimensiones discursivas (que se dice sobre el para qué, quiénes es el territorio), de anclaje (cómo y en qué se materializa dicha narrativa, y de qué manera incide en las prácticas cotidianas de uso del espacio rural) y simbólicas (dónde se posicionan en relación con los otros no rurales) desde donde los sujetos rurales reconocen espacios para ejercer ciudadanía.

Conclusión

Este artículo ha desarrollado una discusión sobre la literatura de ciudadanía rural, conectando empíricamente participación electoral con cambios en prácticas de ciudadanía para responder las siguientes preguntas: ¿por qué, si los territorios rurales han experimentado de manera más directa los efectos del pacto social, la participación en el plebiscito que buscaba darle término, es la más baja en la historia electoral de estos territorios? ¿Cómo se despliegan las prácticas de ciudadanía y su relación con el Estado en el mundo rural?

Al respecto, podemos señalar que la respuesta a la primera pregunta tiene que ver con el hecho de que las dinámicas productivas implementadas en los últimos cuarenta años han despla-

zado el foco de la acción política rural desde lo nacional (reforma agraria, por ejemplo) a lo local (problemas de contaminación, superposición de usos), mientras que la institucionalidad genera puntos ciegos que hacen que la participación local sea simbólica y no vinculante. La experiencia de instancias como el Sistema de Evaluación Ambiental, donde se toman decisiones sobre transformaciones territoriales, sin que las comunidades puedan incidir, la exigencia de usar un lenguaje técnico por sobre la experiencia del habitar, el desarrollo de relaciones clientelares a través de subsidios y programas de fomento que no parecen terminar, han generado un desacople entre espacios de participación real (juntas de vecinos, clubes deportivos, comités de defensa) y aquellos de participación formal (elecciones, mesa de trabajo con el Estado).

El plebiscito de octubre de 2020 se planteó como una toma de posición respecto del modelo neoliberal que, si bien está en el centro de la mayoría de las problemáticas que afectan a estos territorios, sigue siendo problematizado con un nivel de abstracción y distancia que no convoca a los habitantes rurales.

Ello no quiere decir que no exista una evaluación negativa de dichos efectos y una demanda latente por su cambio. El hecho de que en todas las comunas de ambos distritos considerados haya ganado la opción apruebo por sobre el 70% es muestra de ello. Pero, hemos evidenciado que el despliegue de nuevas prácticas y espacios de ciudadanía, como son las organizaciones sociales, sindicales y de defensa territorial, dan cuenta de un desprecio o desconfianza hacia los espacios formales de decisión y participación.

En relación con la segunda pregunta, hemos constatado el surgimiento de prácticas horizontales y concretas: la organización para resolver problemas o enfrentar amenazas territoriales desde juntas de vecinos, la instrumentalización de la relación con redes municipales o estatales (participo para obtener algo). Queda entonces abierta la demanda por resignificar la ciudadanía rural, reconocer y canalizar las demandas por participación efectiva y vinculante y transferir niveles de autonomía territorial que le den atribuciones a gobiernos locales para incidir sobre las actividades que ocurren en su propio territorio. De este modo, los habitantes de territorios rurales tendrán mejores condiciones y motivaciones para sentirse parte del proyecto país al que se les convoca.

Agradecimientos

Agradecemos a quienes compartieron su tiempo y colaboraron con esta investigación y a los aportes de los proyectos ANID/FONDECYT/Regular 1210331, ANID/FONDECYT/Iniciación 11200916 y Fondo Central de Investigación U-APOYA ENL09/20.

Referencias bibliográficas

ALISTE, E., FOLCHI, M., & NÚÑEZ, A. Discourses of nature in new perceptions of the natural landscape in Southern Chile. *Frontiers in Psychology*, 2018, N° 9(1177), p. 1-16.

ALTMAN, D., & LUNA, J. P. Introducción: El Estado latinoamericano en su laberinto. *Revista de Ciencia Política*, 2012, N° 32(3), p. 521-543.

ARSEL, M., PELLEGRINI, L., & MENA, C. Maria's paradox: oil extraction and the misery of missing development alternatives in the Ecuadorian Amazon. En: SHAFFER, P., KANBUR, R. & SANDBROOK, R. *Immiserizing Growth: When Growth Fails the Poor*. Oxford: Oxford University Press, 2019, p. 203-225.

ÁVILA SÁNCHEZ, H. Tendencias recientes en los estudios de Geografía rural. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de América Latina. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2015, N° 88, p. 75-90.

BAEZA RIVAS, F., SIERRALTA, R. M., & PEÑALOZA, J. O. Solidaridad, Territorio y Coerción. Explorando la ausencia de conflicto en los trabajadores agroindustriales precarizados de la región del Maule, Chile. *Mundo Agrario*, 2017, N° 18(37). doi: <https://doi.org/10.24215/15155994e047>

BANCO CENTRAL. Cuentas nacionales Banco Central 2018. 2018. Disponible en Internet: <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/estadisticas/pib-regional>

BLOMLEY, N. Land use, planning, and the "difficult character of property". *Planning Theory & Practice*, 2017, N° 18(3), p. 351-364.

BOWEN, S., FÁBREGA, F., & MEDEL, R. Movimientos sociales rurales y problemática medioambiental: La disputa por la territorialidad. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 2012, N° 11(1), 204-225.

BUSTOS, B., & ROMÁN, Á. A sea uprooted: islandness and political identity on Chiloé Island, Chile. *Island Studies Journal*, 2019, N° 14(2), p. 97-114.

BUSTOS B., MAZA, G. D. L., & RIVAS, R. Project and territory: Salmon farming and social transformation in the island of Chiloé, Chile. *Journal of Latin American Geography*, 2021, N° 20(2), p. 103-130.

BUSTOS-GALLARDO, B. Rethinking rural citizenship in commodity regions. Lessons from the Los Lagos region, Chile. *Geographical Review*, 2021, N° 112(5), p. 1-19.

BUSTOS-GALLARDO, B. Anadromous Frontiers: reframing citizenship in extractive regions. The salmon industry in Los Lagos, Chile. En: HIMLEY, M., HAVICE, E. & VALDIVIA, G. *Handbook of Critical Resource Geography*. Abingdon, Routledge, 2022. Disponible en: <https://www.routledge.com/The-Routledge-Handbook-of-Critical-Resource-Geography/Himley-Havice-Valdivia/p/book/9781032023113>

BUSTOS, B., DÉLANO, J. Y PRIETO, M. "Chilote tipo salmón". Relaciones entre comodificación de la naturaleza y procesos de producción identitaria: El caso de la región de Los Lagos y la industria salmonera. *Estudios Atacameños*, 2019, N° 63, p. 383-402.

BUSTOS GALLARDO, B., LUKAS, M., STAMM, C., & TORRE, A. Neoliberalismo y gobernanza territorial: propuestas y reflexiones a partir del caso de Chile. *Revista De Geografía Norte Grande*, 2020, N° 73, p. 161-183.

CANALES CERÓN, M., & CERÓN, A. I. C. (2012). La nueva provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002. *Revista Anales*, 2012. N° 3, 157-163.

CAZZUFFI, C., LÓPEZ, D., & DEL VALLE, V. Crecimiento e inclusión en los territorios rurales-urbanos de Chile. Documento de trabajo n°255. Santiago: RIMISP, 2019. Disponible en internet: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1570477913Crecimientoeinclusio%CC%81nenlosterritorios-ruralesurbanosdeChile.pdf

CHONCHOL, J. Reflexiones sobre Chile: ¿hay alternativas al modelo neoliberal? *Estudios Avanzados*, 1996, N° 10, p. 141-162.

CRAMER, K. J. *The politics of resentment: Rural consciousness in Wisconsin and the rise of Scott Walker*. Chicago: University of Chicago Press, 2016.

ESCOBAR, A. *Territories of difference: place, movements, life, redes*. Durham: Duke University Press, 2008.

FFRENCH-DAVIS, R. Chile entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: tres décadas de política económica en Chile. Santiago: Dolmen Ediciones, 1999.

GREENE, R., & ABRANTES, L. D. Ni urbano ni rural: lo ciudadano como tipología para pensar la ciudad no metropolitana. *EURE*, 2021, N° 47(141), p. 231-250.

HUMPHREYS-BEBBINGTON, D., & BEBBINGTON, A. (2010). Anatomy of a Regional Conflict Tarija and Resource Grievances in Morales's Bolivia. *Latin American Perspectives*, 2010, N° 37(4), p. 140-160.

INFANTE, R., & SUNKEL, O. Chile: hacia un desarrollo inclusivo. *Revista de la CEPAL*, 2009, N° 97, p. 135-154.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Conceptos de urbano y rural para el Censo del 2017. s.l.: Instituto Nacional de Estadísticas, 2015. Disponible en internet: <https://geoarchivos.ine.cl/File/boletines/Conceptos%20Urbano%20y%20Rural%20para%20el%20Censo%202017.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Resultados Censo de población y Vivienda. s.l.: Instituto Nacional de Estadísticas, 2017. Disponible en internet: <http://resultados.censo2017.cl/>

ISIN, E. F., & TURNER, B. S. *Handbook of citizenship studies*. Thousand Oaks: Sage Publications, 2002.

KELLY, C., & YARWOOD, R. From rural citizenship to the rural citizen: Farming, dementia and networks of care. *Journal of Rural Studies*, 2018, N° 63, p. 96-104.

MAC-CLURE, Ó., & CALVO, R. Desigualdades sociales y tipos de territorios en Chile. *Polis*, 2013, N° 12, 467-490.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Informe Desarrollo Social 2020. s.l.: Ministerio de Desarrollo Social, 2020. Disponible en internet: <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/informacion-social/informes-de-desarrollo-social>

MIRANDA, F., SANTANA, A., VIVAR, M., VILLALOBOS, R., & IBARRA, S. Propuesta metodológica para la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la ruralidad de la Región de Aysén. *Revista de Aysenología*, 2020, N° 8, p. 26-35.

MUNDLAK, G. Industrial Citizenship, Social Citizenship, Corporate Citizenship: I Just Want My Wages. *Theoretical Inquiries in Law*, 2007, N° 8(2), p. 719-748.

OLIVEIRA, J., GARCILAZO, E. & BRYCE, B.-A. Estudios de Política Rural de la OCDE - Chile. 2016. s.l.: OCDE, 2018. Disponible en internet: <https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/handle/20.500.12650/9189>

ONG, A. Neoliberalism as exception: Mutations in citizenship and sovereignty. Thousand Oaks: Duke University Press, 2006.

OSKARSSON, P. Dispossession by confusion from mineral-rich lands in Central India. *South Asia. Journal of South Asian Studies*, 2013, N° 36(2), p. 199-212.

PANIAGUA, A. An individual rural geography. *The Professional Geographer*, 2016, N° 68(3), p. 511-518.

PÉREZ, R., SALAZAR, A., FOSTER, W., & OSSES, P. El efecto de la distancia al mercado sobre la pobreza rural en la Región Metropolitana de Santiago. *EURE*, 2013, N° 39(116), p. 173-188.

REHNER, J., BAEZA, S. A., & BARTON, J. R. Chile's resource-based export boom and its outcomes: Regional specialization, export stability and economic growth. *Geoforum*, 2014, N° 56, p. 35-45.

RODRÍGUEZ TORRENT, J. C., & SÁENZ, J. De colonos a "residentes". Una nueva categoría social en la Patagonia rural chilena. *Revista San Gregorio*, 2017, N° 18, p. 20-33.

ROMÁN, Á. Integración territorial como marginación: obstáculos para las zonas aisladas en Aysén y Magallanes, Chile. *Revista LIDER*, 2020, N° 22(37), p. 77-99.

ROMÁN, Á., & CAMPERO, C. Propiedad y gobernanza: legitimando el derecho a explotar. *Investigaciones Geográficas*, 2020, N° 59, p. 6-15.

SALAZAR BURROWS, A., & OSSES, P. La ruralidad en la Región Metropolitana de Santiago de Chile (2002): determinación y relación con los grupos socio-profesionales. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 2008, N° 12. Disponible en internet: <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/116481>

SANTOS, M. La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona: Editorial Ariel, 2000.

SASSEN, S. *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores, 2015.

SEA. *Proyectos ingresados a Sistema de Evaluación y Declaración Ambiental*. s.l.: Servicio de Evaluación Ambiental, 2020. Disponible en Internet: <https://www.sea.gob.cl/documentacion/reportes/informacion-de-proyectos-ingresados-al-seia>

SERVEL. *Resultados electorales 1990-2020*. s.l.: Servicio Electoral de Chile, 2020. Disponible en internet: <https://www.servel.cl/centro-de-datos/resultados-electorales-historicos-gw3/>

SII. *Base de datos empresas, ventas y trabajadores*. s.l.: Servicio de Impuestos Internos, 2017. Disponible en internet: https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

SILVEIRA, M. L. Los territorios corporativos de la globalización. *Geograficando*, 2006, N°. 3(3). Disponible en internet: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv03n03a01>

SKLAIR, L. The Transnational Capitalist Class, Social Movements, and Alternatives to Capitalist Globalization. *International Critical Thought*, 2016, N° 6(3), p. 329-341.

SOJA, E. W. *Seeking spatial justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2010.

STRANGLEMAN, T. Rethinking industrial citizenship: the role and meaning of work in an age of austerity. *The British journal of sociology*, 2015, N° 66(4), p. 673-690.

SWYNGEDOUW, E. Globalisation or 'glocalisation'? Networks, territories and rescaling. *Cambridge Review of International Affairs*, 2004, N° 17(1), p. 25-48.

THEZA MANRIQUEZ, M. FLORES CACERES, D. & GAC JIMENEZ, D. *Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas*. Polis, 2017, N°47(16), p. 137-164.

TSING, A. *Friction: An anthropology of global connection*. Princeton: Princeton University Press, 2005.

Watts, M. Antinomies of Community: Some Thoughts on Geography, Resources and Empire. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 2004, N° 29(2), p. 195-216.

WITTMAN, H. Reworking the metabolic rift: La Vía Campesina, agrarian citizenship, and food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, 2009, N° 36(4), p. 805-826.

